

Ciudad de México a 22 de enero de 2026

Minuta de acuerdos
Mesa de Posgrados

En la Ciudad de México, a las 10:00 horas del día jueves 22 de enero del año 2026, reunidos en las instalaciones de la Universidad Pedagógica Nacional, ubicadas en Carr. Picacho-Ajusco 24, Equipamiento Periférico Picacho-Ajusco, canal 13, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, C.P. 14110; se llevó a cabo una reunión de Trabajo con la participación de los CC. Ricardo Villanueva (SES), Juan Mario Ramos, Mónica Villena, Miguel Ángel Vértiz, Ignacio Lozano, Teresa Negrete, Vanessa Portal (UPN), Mónica García, César Romero, Luis Demetrio, Iván Escalante, Jorge García, Roberto Martínez, así como siete personas comunicadoras del movimiento estudiantil.

El motivo de esta reunión se centró en hacer acuerdos con autoridades, docentes, estudiantado de posgrado y gestión administrativa. Con base en esto se llegaron a los siguientes acuerdos:

1. El Subsecretario de Educación Superior se compromete a hacer una revisión sobre la organización jurídica sobre los órganos colegiados. Además, se compromete a considerar la legalidad y legitimidad sobre las elecciones de los representantes estudiantiles. Así como, efectuar la revisión, análisis y adecuarse a lo que requiere la comunidad estudiantil de posgrado con respecto a sus demandas administrativas y normativas.
2. El Subsecretario solicita a las autoridades académicas y administrativas de posgrado y secretaría académica establecer reglas claras y revisar la normatividad de todos los procesos académicos y administrativos. En consecuencia de lo anterior, les solicitó entregar una propuesta homologada de los manuales de procedimientos aplicables a todo el posgrado (convocatoria de ingreso, inscripción, reinscripción, becas, movilidad, elección de representantes estudiantiles, entre otras).
3. Se acuerda el seguimiento de la mesa de trabajo de posgrado para el desahogo del resto del pliego petitorio el jueves 12 de febrero de 2026 a las 10 am en las instalaciones de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) 092 Ajusco.
4. Se acuerda tener una mesa de movilidad con el estudiantado de posgrado el jueves 19 de febrero de 2026 a las 10 am en las instalaciones de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) 092 Ajusco. Dicha reunión se llevará a cabo con la presencia de la Coordinación de posgrados, las personas responsables de los programas, Dirección de difusión y extensión universitaria, Dirección de comunicación social, Intercambio académico, Movilidad de posgrado, Servicios escolares, CAE, Sistema de garantías y jurídico.
5. Se acuerda convocar a las áreas de difusión, comunicación social y servicios escolares para mejorar el alcance de los comunicados y convocatorias.

FIRMA DE COMPROMISO